



BOLETIN

DE LA REAL ACADEMIA DE  
BELLAS ARTES

DE

SAN FERNANDO

SEGUNDA ÉPOCA

30 SEPTIEMBRE DE 1923

Núm. 67.

MADRID

*Compuso S. M. Repullés*

*D. Molina, dibujo.*

BOLETIN  
DE LA  
REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES  
DE  
SAN FERNANDO

Segunda época.

Madrid, 30 de Septiembre de 1923.

Año XVI-Núm. 67.

SECCIÓN DE PINTURA

INFORME SOBRE UN CUADRO QUE REPRESENTA A «MARÍA  
MAGDALENA EN EL DESIERTO OYENDO EN ÉXTASIS LA  
VOZ DEL ANGEL»

*Ponente:* SR. D. MARCELIANO SANTA MARÍA.

Excmo. Señor:

Por la Dirección general del Museo de V. E. se presentó a esta Real Academia una instancia de D. M. Rodríguez de la Hoz, solicitando la adquisición por el Estado de un cuadro de su propiedad atribuido a Murillo, y que representa a *María Magdalena en el Desierto oyendo en éxtasis la voz del Angel.*

El cuadro sometido a informe ha sido examinado cuidadosamente por la Academia, hallando en él, a pesar de la edad, pero manteniendo, sin positivos valores de color, entonación y dibujo, lo que de la propia embargo, la probabilidad de ser obra descubierta en el lienzo trazos de mano de Murillo. Creencia fundada por el maestro. Condición que enalteciera con algunas producciones místicas creadas por el autor. Se debe la obra hasta

por el glorioso pintor sevillano; pero aun con este encarecimiento favorable, la Academia estima el cuadro sin utilidad inmediata para ser adquirido por el Estado, entendiendo, a su vez, que la Escuela Sevillana está debidamente representada en las colecciones nacionales.

Por tanto, este Cuerpo artístico opina que no ha lugar a recomendar el cuadro del Sr. Rodríguez Filloy, *Magdalena en el Desierto*, para ser adquirido por el Estado.

Lo que, con devolución de la instancia del interesado, tengo el honor de comunicar a V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 28 de Marzo de 1923.—*El Secretario general*, MANUEL ZABALLA Y GALLARDO.—Excmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

---

se altere su arranque en el camino de Tránsitos ni su terminación en el Paseo de la Alameda; no puede, por lo tanto, la Sección poner dificultad ninguna a la variación que se solicita, que viene propuesta por una exigencia tan imperiosa como la de permitir la formación de una manzana entre las calles 141 (Paseo de Valencia al Cabañal), 139, 133 y 142, capaz del edificio que ha de construirse para Facultades de Medicina y Ciencias.

La oposición del Sr. Presidente del Instituto para la Enseñanza de la Mujer no es, por fortuna, irreductible. La expropiación y derribo del edificio que ocupa ese Centro de enseñanza no puede ser inmediato, y da lugar a que se encuentre o construya otro, de tan buenas o mejores condiciones que el actual que sirva en su día para el propio fin, aprovechando para ello la indemnización que se le ha de entregar. No hay, por tanto, ni perjuicio para la enseñanza ni perjuicios para la instrucción, ni tampoco para el Municipio, ya que se trata de un edificio sin importancia por su extensión y por la calidad de su construcción. Sería verdaderamente penoso que por una dificultad tan pequeña, y tan fácilmente dominable, se hiciera un trazado del Ensanche que no respondiera a las mejores y más importantes condiciones de trazado.

Por tanto, esta Sección de Arquitectura de la Real Academia de San Fernando tiene la honra de proponer a la Superioridad la aprobación del nuevo trazado de la calle 142 del Ensanche de Valencia, implantándola 20 metros más al Este de su actual situación y en dirección paralela a la misma, desde el camino de Tránsitos hasta el Paseo de la Alameda. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de Julio de 1923.—*El Secretario general*, MANUEL ZABALA Y GALLARDO.—Excmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

---

## COMISIÓN CENTRAL DE MONUMENTOS

INFORME RELATIVO AL QUE HA PRESENTADO EL ARQUITECTO D. FRANCISCO JAVIER LUQUE, ACERCA DEL TEMPLO DE SANTA CATALINA, DE SEVILLA, EN CONCEPTO DE DIRECTOR DE LAS OBRAS DE CONSERVACION

*Ponente:* EXCMO. SR. D. LUIS DE LANDECHO.

Excmo. Señor:

Por la Subsecretaría del digno cargo de V. E., con oficio de 13 de Marzo del presente año, se remitió a esta Real Academia un informe que le ha sido presentado por el Arquitecto D. Francisco Javier de Luque, relativo al templo de Santa Catalina, de Sevilla, en concepto de Director de las obras de conservación, que le encomendó el Ministerio por ser el edificio Monumento nacional.

En el dictamen referido se relata que poco después de la declaración de Monumento nacional, que lleva la fecha de 5 de Septiembre de 1912, hubieron de notarse quiebras en algunos arcos de la nave central de la iglesia de que se trata, en su fachada a la calle del Almirante Apodaca; que se pidió a la Superioridad acudiese a evitar mayores desperfectos; que, transcurrido algún tiempo sin conseguir lo solicitado, y visto que las señales de ruina iban acentuándose, la Junta directiva de la Comisión Sevillana de Monumentos dió comienzo a las obras más indispensables para evitar la ruina total, consiguiendo que el Sr. Arzobispo prestara los auxilios pecuniarios para ello necesarios, y que las obras se ejecutaron por el maestro albañil D. Enrique Pérez, consistiendo en la colocación de dos tornapuntas y en el encimbrado de uno de los arcos de la nave con reparación de la cubierta de la misma nave y parcheos interiores de los muros.

Designado después el Sr. Luque para la dirección del Monumento, en 27 de Julio de 1919, practicó un minucioso reconocimiento y levantó los planos, sacó fotografías y tomó los datos necesarios para proponer el plan de obras urgentes que necesitaba el edificio, el cual tiene en estado de ruina el ángulo S. O. del templo. Para obtener esos datos or-

denó quitar cuidadosamente algunos trozos del emparchado de los muros, descubriendo vestigios de Arquitectura sarracena y mudéjar de singular interés, los cuales se hallan situados en el atrio de la iglesia, en el cuerpo inferior de la torre y en la capilla llamada de la Exaltación y muro a ella inmediato.

Estos descubrimientos, que invitaban a un más detenido estudio para el mayor acierto en el proyecto de restauración, unidos a la necesidad de aclarar y resolver algunos puntos relacionados con derechos de propiedad en la capilla del Rosario y con alineaciones municipales, le condujeron a proponer que el plan de restauración se dividiese en dos partes, siendo la primera la de obras urgentes de consolidación, y la segunda las de restauración.

Explica el Sr. Luque a continuación la urgencia con que tuvo que atender a la ejecución de las obras primeras, por el avance que se notaba en los signos de ruina, y la premura con que se hicieron ante el afán que, por el derribo del templo, mostraban intereses particulares.

Hace algunas consideraciones sobre la importancia artística del Templo, que cree indudable fuese antes mezquita, sin que pueda afirmarse que no fuera anteriormente templo visigodo, uniéndose ahora a los vestigios que de la construcción islamita quedaron durante tanto tiempo aparentes, los bellos arcos festoneados, cuya situación coincide con las dos entradas del templo y tienen su alfiz o arrabá, las cuales permitirán determinar la rasante que la calle tenía en aquella época. Señala también los tres arcos árabes de la capilla de la Exaltación y las dos ventanas encuadradas en sus alfices que rodean a las troneras que dan luz a dicha capilla, que le hacen suponer que esta capilla fuera el alminar o assumua del templo musulmán. De la torre adyacente a esta capilla, que fué sin duda la de la mezquita, estima que en la restauración sería conveniente devolverla el sello característico de la Arquitectura almohade, o, por lo menos, el que tuvo bajo las influencias del arte mauritano, sin dejar huella de la restauración hecha en 1881, y, por último, apunta el descubrimiento de puertas mudejares en los muros del atrio y del redondillo, a los que espera han de agregarse gratas sorpresas en la región de la capilla mayor, las de los Carranzas y Sacramental, cuando pueda proseguirse investigando.

De la Capilla del Rosario, dice el Sr. Luque que no ofrece particularidad alguna y es nulo su interés artístico, pero por haber invocado la Hermandad derechos sobre su propiedad, que hoy están «Sud iudice episcopale», y existir a su lado una escalera de acceso a la sala capitular

lar que ha producido en sus empujes desplomes en las fábricas del «redondillo», en las cuales existen arcos ciegos angrelados de época mauritana, es digna de atención.

Entrando ya en el informe de que se trata en el estudio del estado de ruina del templo, dice hallarse localizada en la región comprendida en el hastial o pared de imafrente con los semipilares que a ella se adosan interiormente, el atrio o pórtico exterior, y la porción llamada el «Redondillo», de planta curva que enlaza la capilla del Rosario con el templo, a cuyo lado se instaló desdichadamente una arqueta municipal de agua que ha causado graves daños. Señala como causas de estas ruinas: 1.º, el no haberse acudido a las reparaciones en tiempo oportuno; 2.º, la mala calidad de las fábricas y las mutilaciones de que han sido objeto, y 3.º, la influencia de la cimentación por razón de las fugas de agua de la arqueta de que antes se ha hecho mención, las que han ido enfangando el terreno, que es de naturaleza arcillosa, convirtiéndolo en blando y resbaladizo, y haciéndole insuficiente para sostener el cimiento. Añádese a la segunda de estas causas la falta de trabazón entre los elementos de fábricas de épocas diferentes, y el empuje de los arcos adyacentes al muro hastial, y de otros dos, que en planos a ángulos rectos se cruzan sin el debido contrarresto, así como las perforaciones de pasos y ventanas que en aquellos se han practicado, no habiéndose producido la contención de los movimientos iniciados por no haberse apreciado todas estas causas al hacerse los primeros apeos, los que ahora ha sido preciso reforzar.

De estos anuncios de ruina considera el Sr. Luque como *esenciales*, porque afectan al organismo del edificio, los producidos en el atrio y muro del hastial; y *accidentales* las que se observan en el Redondillo. Los primeros se traducen en grietas, pandeos y desplomes pronunciados, y demuestran que el muro de imafrente cede y desciende inclinadamente, mediante un giro que parece tener su eje normal al muro y situado en la región inferior de su costado libre, por tener el otro aprisionado por las construcciones que a él se adosan y por tener el lado opuesto un serio empuje del arco del órgano y de los muros en arcadas por su desviación lateral con desplome hacia las naves bajas y aumento de luz en la nave central. Los segundos, como queda dicho, son debidos al empuje de una escalera y reblandecimiento del terreno.

Para oponerse a la continuación de esos movimientos se han ejecutado por el Sr. Luque las obras de apeo y sostenimiento necesarias, así interior como exteriormente al edificio; pero como estas últimas han exi-

gido la instalación de tornapuntas o puntales que obstruyen el paso del público en calle de mucho tránsito, a diario se producen reclamaciones y conflictos de orden social, por lo que el Arquitecto propone:

1.º El inmediato derribo del atrio.

2.º El inmediato desmontado del muro de imafrente, con necesarias precauciones.

3.º Conjurado todo nuevo peligro de ruina, el estudio y reconocimiento de las fábricas restantes desde el punto de vista de su seguridad, y para descubrir cuantos vestigios artísticos guarde el monumento.

4.º En relación con lo descubierto, formular el proyecto de restauración.

Del interesante y documentado informe que va extractado se deduce que su autor considera imposible el sostenimiento del atrio y muro de imafrente del templo. Así parecen confirmarlo, de un lado, las fotografías números 11 a 16 y 20 a 24 (en las que se observan numerosas e importantes grietas) y los planos que acompañan al informe, que acusan desplomes de gran consideración.

La destrucción que para esos muros del edificio se propone no alcanza, por fortuna, a ninguna de las partes del templo que en el informe de la Real Academia se consignaron como importantes al proponer la declaración de Monumento nacional a favor de esta iglesia; ni el alfarje mudéjar que cubre la nave central, ni la capilla de la Exaltación y torre contigua de origen morisco o mudéjar, ni la capilla churrigueresca llamada Sacramental, ni la de los Capellanes o de Carranza, serán afectadas por ese derribo si en él se toman las necesarias y debidas precauciones, y se efectúa con el cuidado indispensable para que no sufran las fábricas nuevos movimientos que pudieran poner en peligro su estabilidad, singularmente la del muro que separe la nave central de la lateral del lado del Evangelio.

Nada tiene, pues, que oponer la Comisión informante, al derribo del atrio y muro hastial o de imafrente, aunque sí advertir la conveniencia de que se tenga presente que por el lado de la Epístola, en el ángulo Sur Este del edificio, se halla éste defendido por unas casas que se dice han de desaparecer, por estar comprendidas en el plano de la plaza que ha de rodear a la iglesia, y la desaparición de esos edificios, que contrarrestan en el día el empuje de los arcos de la iglesia, pudiera producir nuevos movimientos en las fábricas de la misma.

Estos derribos llevarán consigo la desaparición de los vestigios de arquitectura mudéjar que en aquellos muros ha hallado el Sr. Luque,

cosa que es siempre sensible por ser ellos de indiscutible importancia para el estudio arqueológico del edificio; mas para el Arte no son de consideración, al menos los que hasta el presente han sido hallados, por existir otros muchos iguales o análogos en buen estado de conservación. La colección de fotografías ya obtenidas y las que en adelante podrán tomarse para completa exposición de lo hallado, y unos planos de planta y alzados de los referidos muros en que se indiquen las referencias de las fotografías, servirán seguramente de datos suficientes para suplir a la existencia de los muros derribados.

El estudio y reconocimiento de las fábricas que el Sr. Arquitecto se propone hacer, es sin duda de gran interés, pero no es menor el que debe inspirar la necesidad de que la iglesia no quede indefensa y abierta al exterior por su lado Sur más tiempo del estrictamente indispensable para la ejecución del nuevo muro que ha de cerrarla, a fin de que queden bien defendidos de la intemperie los tesoros artísticos que aquélla encierra y que han hecho sea considerada como Monumento nacional.

Por esta razón, parece conveniente aconsejar que el estudio de que se trata se haga sin perjuicio de la redacción inmediata del proyecto de reconstrucción de los muros. No es necesario para esto tomar en cuenta los vestigios de arquitecturas antiguas que en ellos han aparecido; el intentar una restauración con tan escasa base de conocimientos conduciría irremediabilmente a una fantasía de quien la proyectara, que podría ser más o menos artística en sí, pero que sería seguramente tachada de superchería. Lo necesario es, en el caso presente y a juicio de la Comisión, que se proyecte una fachada que, satisfaciendo las necesidades todas que debe satisfacer, por su lado exterior armonice con el resto del edificio y por el interior con el aspecto general que por el interior tiene el mismo.

Con igual cuidado de no incurrir en censuras análogas, deberá procederse en cuanto atañe al muro llamado del Redondillo, que por su aspecto exterior parece ser el ábside de una iglesia mudéjar, algo enterrado por haberse elevado la rasante del suelo, pero con todas las características (fotografías 41 y 42) de esa parte de las iglesias. La supresión de la escalera interior y la cuidadosa renovación de algunos ladrillos por el exterior serían probablemente suficientes para su conservación, pues que por fortuna el Sr. Luque declara accidental su estado de ruina y no propone en el día su derribo, que sería penoso llegara a hacerse necesario. Por lo tanto, parece conveniente que las obras de soste-

nimiento del Redondillo se proyecten y realicen con la posible rapidez.

Las obras convenientes para la torre y la capilla de la Exaltación (fotografías 33 y 34) no aparecen tan urgentes como las que anteceden, y pueden dar espera a que las otras se realicen, pero sin olvidarse de ellas en su día y sin que se pretenda al ejecutarlas hacer otras obras que las necesarias para sostener las fábricas en el mejor estado posible, para que con su mayor duración sirvan de estudio a las generaciones venideras.

En resumen, la Comisión juzga que procede se ordene:

1.º El derribo inmediato del atrio, sacando antes las fotografías que convenga para recuerdo del actual atrio.

2.º El desmontado inmediato del muro de imafrente, con las convenientes precauciones, y sacando igualmente las fotografías necesarias.

3.º La redacción inmediata del proyecto de reconstrucción de los muros de imafrente y del atrio, con las condiciones necesarias de solidez y utilidad y armonizando en su forma con el resto del monumento, así exterior como interiormente.

4.º El derribo inmediato de la escalera situada en el Redondillo.

5.º La redacción del proyecto de restauración del Redondillo.

6.º La investigación detenida de cuantos vestigios artísticos conserve el Monumento, sacando fotografías de ellos.

De conformidad esta Real Academia con el precedente dictamen, y con devolución del expediente, tengo el honor de elevarlo a conocimiento de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 15 de Junio de 1923.—*El Secretario general*, MANUEL ZABALA Y GALLARDO.—Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

INFORME RELATIVO A LA DECLARACIÓN DE MONUMENTO NACIONAL EN FAVOR DE LA IGLESIA Y CONVENTO DE RELIGIOSAS BERNARDAS, DE ALCALÁ DE HENARES

*Ponente:* EXCMO. SR. D. JOSÉ RAMÓN MÉLIDA.

Excmo. Señor:

Adosados al magnífico Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares, que merece, por cierto, ser declarado Monumento nacional, se hallan la iglesia y convento de Religiosas Bernardas, cuya Priora ha solicitado para ambos esa concesión protectora, a cuyo efecto la Superioridad ha pedido a la Academia el competente informe.

Fundó la santa casa en 1613 el Cardenal Arzobispo de Toledo don Bernardo de Sandoval y Rojas, cuyo escudo heráldico lo acredita repetidamente, además de expresarlo una larga inscripción en la imafrente de la iglesia, la cual tampoco desmiente su época por su estilo, pues éste acusa la corrección y sobriedad de la primera restauración clásica, cuyos principios herrerianos seguía Sebastián Plaza, Arquitecto constructor del edificio.

En la hornacina que corona la puerta principal se ve una estatua de San Bernardo, atribuida a Pereira o a Monegro.

Tiene cierta grandiosidad el interior de la iglesia, de planta elíptica, cúpula de igual figura y con seis capillas.

El retablo mayor, exento, en forma de templete, de dos cuerpos, es un ejemplar interesante por su originalidad y correcta traza. Complemento de este retablo corpóreo son las pinturas que decoran el fondo de la capilla mayor, debidas, como los lienzos de las seis capillas laterales, al artista florentino Angelo Nardi, que las firma con la fecha de 1620 en algunas, y que representan aquéllas la Anunciación, la Asunción y episodios de vidas de santos, mas la coronación de la Virgen en el gran lienzo que ocupa el medio punto, y en las capillas los Misterios gozosos y gloriosos.

En cuanto al convento, reservado, por ser clausura a la contemplación y al examen de la crítica, es, sin duda, digno complemento de la iglesia, como parte principal de tan importante fundación, y obra del mismo Arquitecto; constituyendo todo un notable monumento, el cual,

particularmente la iglesia, por sus apuntados caracteres y por lo que encierra, debe ser considerado como elemento muy digno de ser tenido en cuenta al reconstituir la serie de los ejemplares que en la sucesión cronológica de los estilos nos representa el proceso histórico de nuestras Artes, y digno también, por lo tanto, de la protección del Estado.

Atendiendo a estas consideraciones, la Academia entiende que sería más propio que en vez de ser declarado Monumento nacional lo sea Arquitectónico artístico la iglesia con el convento de Religiosas Bernardas de Alcalá de Henares, si así lo cree la Junta Superior de Excavaciones.

Lo que, con devolución del expediente, tengo el honor de comunicar a V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 30 de Junio de 1923.—*El Secretario general*, MANUEL ZABALLA Y GALLARDO.—Excmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

## COMISIONES ESPECIALES

INFORME DE LA COMISIÓN COMPUESTA POR D. JOSÉ RAMÓN  
MÉLIDA, D. LUIS MENÉNDEZ PIDAL, D. MANUEL ANÍBAL  
ÁLVAREZ Y EL SR. CONDE DE CASAL

Excmo. Señor:

La Comisión designada por la Academia ha cumplido su encargo de examinar un mosaico romano descubierto en Toledo.

El hallazgo, como tantos otros de la riqueza que guarda el subsuelo de España, fué casual; ocurrió a fines de Febrero, al abrir zanjas para cimentar un nuevo pabellón de la Fábrica de Armas, en sitio inmediato al río Tajo, no lejos de donde se encuentran los restos del Anfiteatro y del Circo romano, todo ello en la hermosa vega donde deben subsistir enterrados muchos más testimonios de la olvidada grandeza de *Toletum*. Agrandada con plausible acuerdo la excavación para descubrir por entero el mosaico, es hoy dable contemplarle.

Hállase a tres metros de profundidad. Forma el lujoso pavimento de una habitación rectangular, de seis metros veinte por tres metros cuarenta; hoy, pues, conserva por tres de sus lados la parte de sus muros correspondiente al zócalo, subsistiendo al comedio del más largo, el hueco de una puerta, por cuyo umbral se prolonga el mosaico, y se ve éste cortado en su cenefa, al opuesto lado longitudinal por un muro de construcción evidentemente posterior.

No afecta dicha pequeña falta, ni algunos deterioros casi insignificantes sufridos por el mosaico, para la apreciación de sus caracteres, que revelan desde luego, tanto por lo que corresponde al arte como a la técnica, ser un producto industrial de buena época.

La composición central, como en muchos casos, tiene por base un trazado geométrico, determinado por fajas ornamentadas que del rectángulo, menos alargado que el de la habitación, pasa al octógono y, por fin, al círculo en su parte central. Dada la indicada proporción reducida, quedan fuera del gran rectángulo otros espacios menores, distintos, con distintos dibujos, también puramente ornamentales.

Por el contrario, en el dicho gran rectángulo, que a modo de tapiz adorna el pavimento de la habitación, hay representaciones y símbolos



MOSAICO DE UNA VILLA ROMANA, DESCUBIERTO EN LA VEGA DEL TAJO,  
EN TERRENOS DE LA FÁBRICA DE ARMAS DE TOLEDO.

que avaloran esa obra musivaria; constituyendo, por decirlo así, su asunto, el cual no es nuevo, sino bastante corriente en ella, si bien se ve tratado en este ejemplar con profuso y especial cuidado para dar a la totalidad un carácter esencialmente expresivo; porque el asunto, tema o representación no es otro que las cuatro estaciones del año, las cuales no solamente aparecen figuradas por sus imágenes de busto, dentro de sendos cuadrados o rombos, que ocupan las enjutas correspondientes al gran octógono antedicho, sino que los frutos y hasta los objetos que las representan se ven repartidos por los recuadros, triángulos y polígonos que rodean a los medallones y llenan los restantes espacios de cada cuarta parte correspondiente, incluso en la de la corona o guirnalda que rodea el medallón central circular; de manera que las frutas conservadas en invierno, las flores de la primavera, las espigas y hoces del estío y las uvas y pámpanos del otoño campean respectivamente en cada una de las dichas cuartas partes, que simbolizan ser las del año. Entre el invierno y la primavera, en un compartimiento semicircular inmediato a la cenefa se representa en perspectiva caballera un teatro, con sus graderías y sus columnatas. Acaso ocupa el sitio indicado por referencia a la época más favorable para los espectáculos escénicos. Entre el verano y el otoño, tal vez por alusión al equinocio, se ve en el semicírculo o medio punto compañero del antedicho, una representación que parece puede ser la de un puerto, con un pilar cilíndrico o faro, a cuyos lados se ven un remo y un delfín, todo esto sobre un dique, por cima del cual asoma la cabeza de un hombre, posiblemente un náufrago. En los dos compartimientos semicirculares intermedios entre otoño e invierno, primavera y verano se ven unas casitas con sus tejados, sin duda como refugios propios en los temporales rigurosos:

La labor de este mosaico es en la parte ornamental y accesoría la corriente, bien ejecutada, de cubitos o teselas de mármol y piedra de colores blanco, negro, rojo, amarillo, más alguna pasta, azul o verde, y es más fina la labor de los cinco medallones, a que los romanos llamaban emblemas, y eran siempre ejecutados aparte, por lo común, sobre tableros de mármol, para aplicarlos después. Cuatro de dichos medallones son los que muestran los citados bustos de las estaciones; y el quinto es el central y mayor que por su labor delicada, de piedrecitas y pasta vítreas, de tres milímetros, que han sido analizadas por el profesor naturalista de aquel Instituto D. Ismael del Pan, y por su buen arte es lo que más avalora al mosaico. El medallón es circular y representa el mar con la peregrina variedad de su fauna, representada con bastante

perfección por mejor mano que lo demás, y rodeado por la citada guirnalda o corona de flores y frutos, enlazada con una ancha cinta blanca y roja; todo ello dispuesto con exquisito gusto, representado con singular riqueza de colores, y en conjunto obra de notable belleza.

En las anchas fajas de pavimento que quedan fuera del gran rectángulo, el trazado ornamental está compuesto de octógonos que encierran capullos y flores de loto formando estrellas, en los espacios mayores y en todos los demás meandros cruzados que forman la figura de la swastica.

En no pocos de los apuntados detalles de este mosaico se advierte el abolengo greco-egipcio, o sea el alejandrino, cuyo arte fué el que produjo, como es sabido, los mejores mosaicos, que sirvieron de modelo para no pocos de los que en Italia y en España, como en otras provincias romanas, se hicieron.

En cuanto a la fecha que deba asignarse a este mosaico de Toledo, no teniendo su composición la sobriedad característica del estilo de la época de Augusto, sino la exuberancia de los tiempos de los Antoninos, época en la cual se multiplicaron los mosaicos en los edificios públicos, y hasta en las casas de patricios adinerados, no será descaminado considerar que esta obra musivaria de buen arte, debió ser ejecutada en los días dichosos para la Península, de los Emperadores Trajano o Adriano, originarios de ella, y, por tanto, que la fecha corresponde a fines del primer siglo de la Era o del primer tercio del segundo.

La puerta o hueco de que se hizo mención da hoy a un charco o filtración de agua, y al lado derecho de aquélla se señala en el pavimento de mosaico un recuadro libre, limitado por el muro, y que acaso corresponda a una fuente que allí hubiese.

Por esta circunstancia y por la misma disposición del mosaico, pudiera creerse que la habitación fuese el triclinio de la *villa* romana que en tan ameno sitio debió estar emplazada (1).

Tal es cuanto acerca del descubrimiento ocurrido puede manifestar la Comisión, la cual cree de su deber declarar que considera necesaria la conservación del mosaico, para lo cual no ha de pensarse en trans-

---

(1) Después de redactado y aprobado este informe ha sido ampliada la excavación, en virtud de lo cual se ha descubierto parte de un recinto mayor, y en él un estanque octógono, cuyo fondo está también revestido de mosaico de labor ornamental.

portarlo, pues la operación del arranque es muy arriesgada, además de costosa, sino que debe quedar visible y convenientemente protegido en el sitio del hallazgo, lo que podrá fácilmente lograrse, pues a ello se mostró favorable el Sr. Coronel-Director de la Fábrica cuando le expusimos el expresado parecer, como asimismo a nuestras indicaciones de que a fin de que no se pise en el mosaico y defenderle de otros posibles deterioros, sea cercada la excavación con un balconcillo corrido, que permita contemplarlo desde arriba.

En consecuencia, los firmantes tienen la honra de proponer a la Academia se dirija al Sr. Ministro de la Guerra en súplica de que autorice al Sr. Coronel-Director de la Fábrica de Armas de Toledo, D. Angel Sánchez, para que ejecute las obras convenientes al deseado fin de proteger y conservar tan bello mosaico.

La Real Academia, al aprobar con acuerdo unánime el anterior informe, hace suyo y eleva respetuosamente a V. E. el ruego de que por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes se interese del de la Guerra la autorización expresada. Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de Abril de 1923.—*El Secretario general*, MANUEL ZABALA Y GALLARDO.—Excmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

## BIBLIOGRAFÍA

### INFORME SOBRE LA OBRA «BARTOLOMÉ ESTEBAN MURILLO», ESTUDIO BIOGRÁFICO-CRÍTICO POR EL LICENCIADO DON SANTIAGO MONTOTO, DE SEVILLA

*Ponente:* ILMO. SR. D. NARCISO SENTENACH.

La crítica artística, interesada vivamente por todo cuanto concierne a los autores de aquellas maravillas que va reconociendo, ha llegado en su indagación a los más íntimos detalles, a los más minuciosos pormenores, respecto a la vida de los que las realizaron, para mejor comprender así sus inspiraciones.

Para ello, penetrando en los Archivos, desempolvando sus legajos, escudriñando y deduciendo a veces del contesto de los más vulgares documentos las fechas y datos más fehacientes, va ofreciendo una dilucidación de hechos reales y verídicos, base muy sólida para la más completa información y juicio sobre las obras en estudio.

A veces, quizás, ha depurado demasiado esta crítica notarial su información con datos que realmente huelgan y hasta pueden perjudicar a los que tratan de enaltecer; pero no por ello han quedado en mal lugar los pacientes investigadores, cuya asiduidad, constancia y hasta pérdida de tanto tiempo, han visto recompensados por el afortunado hallazgo de algún dato precioso o de una solución definitiva.

De esta especie de crítica artística es acabado modelo el libro recientemente publicado en Sevilla por nuestro correspondiente D. Santiago Montoto sobre Bartolomé Esteban Murillo, cuyo estudio biográfico-crítico no deja nada que desear como labor documental e ilustrativa acerca de la vida y obras de tan eminente artista, de renombre universal, hasta el punto de que apenas resta momento ni detalle de su existencia, que no quede dilucidado y esclarecido a la luz de las pruebas más fehacientes, halladas gracias a la constancia y fortuna del Sr. Montoto, consagrado por tanto tiempo, como se deduce, a labor tan meritoria.

En siete capítulos y dos apéndices divide su obra, trazando con los primeros la senda biográfica del insigne pintor de las *Concepciones*, y dedicando los segundos a su expediente matrimonial y al extracto de

un pleito sobre rentas de casas suyas en la villa de Pilas, por apremio y embargo al inquilino, que también el gran pintor poseyó sus fincas y supo defender sus rentas.

Gracias al método empleado, resulta perfectamente ordenada la serie de sus obras y marcada la evolución de su estilo, con precisión extrema en sus etapas.

Por ello también suscita varios problemas, dilucidando puntos hasta ahora oscuros, como su ascendencia, razón de sus nombres y apellidos, número de sus hermanos, que llegaron a ser once, de los que inserta todas las partidas de bautismo y algunas de defunción, afirmando la fecha de la muerte de sus padres y tutoría bajo su cuñado Lagares; siguiendo los primeros pasos de su aprendizaje, notando sus primeras obras, relacionadas con su matrimonio; colocando en tela de juicio su pretendido viaje a la Corte, hasta ahora aceptado por todos sol biógrafos, pero sobre el que asaltan al Sr. Montoto grandes dudas, lo que ha de ser, en verdad, motivo de depurados estudios y quizás de controversias.

Cerrando con esto el primer capítulo, continúa en los restantes ordenando la serie de sus encargos después de su matrimonio, sobre el que hubo de ocurrir algo de muy local psicología femenina, con las consiguientes rectificaciones de lugares y fechas a que tan aficionado son los papelistas.

Bien enterado queda el curioso lector de cuáles fueron las casas en que habitó el maestro y cuántos sus cambios de domicilio en distintas collaciones, pasando sus primeros años en la de la Magdalena; siendo dudoso si fué feligrés de la de Santa María la Mayor, o sea la Catedral, pasando después a la de San Isidoro y San Nicolás, viviendo también en la de Santa Cruz, y acabando sus días en la de San Bartolomé, pero sin poderse asegurar en qué local pintaría sus cuadros, pues nunca se habla de su taller o estudio, asegurándose tan sólo que algunas de sus series se ejecutaron en los propios conventos de los que tenía los encargos.

Si fecundo fué el artista en obras, no lo fué menos en hijos, pues llegó a tener hasta diez, entre ellos algunos antes no conocidos, como María, José Felipe, Isabel Francisca, José Esteban, Francisco Miguel, Francisca María, Gabriel y Gaspar, con los demás de que transcribe sus partidas de bautismo, faltando sólo algunas de defunción, aunque designe el lugar en que fueron enterrados.

El primer encargo importante que tuvo fué el de once cuadros para

el claustro chico del convento de San Francisco, a poco precio, como pintor novel que admitía lo que otros no aceptaban, algunos de los cuales figuran en la galería de esta Academia de San Fernando, y por los que se ve cómo empezaba el que había de concluir con estilo tan distinto.

Si minucioso es el autor en estos detalles personales íntimos, no es menos cuidadoso en la enumeración y documentación de sus obras, de las que no creemos haya escapado ninguna a su notación y compulsas, precisando con toda exactitud sus fechas, asuntos y lugares en que se encuentran.

Todo lo escudriña, todo lo anota, nada escapa a su persecución, hasta un punto, que seguramente ha de pasar mucho tiempo antes que pueda añadirse algo nuevo a lo que consignado queda, en el MURILLO del Sr. Montoto, el que, además, desconfiado de sus propios juicios, con modestia excesiva, apela a los que estima de mayor autoridad y como definitivos, cuando tiene que emitir algunos sobre las obras de que se ocupa, trascribiéndolas con fidelidad suma.

Hasta en las ilustraciones persigue lo más inédito, mostrando como ejemplares, por ello de interés, aquellas obras apenas conocidas.

Quizás en alguna ocasión incurra en el pecadillo, tan disculpable como corriente, de omitir de dónde toma conceptos y orientaciones que da en el texto, pero en esto, ¿quién podrá tirar la primera piedra? Dándose hasta el caso de estimar de algunos que transcriben como propios, con la mayor buena fe, los que adquirieron por la lectura ajena. Alguna vez también se ensaña demasiado en sus rectificaciones de detalle, sin tener en cuenta el caritativo concepto de que en la ciencia todo se hace entre todos, y más vale un acierto que muchos disculpables errores o tanteos.

Tal es el interesantísimo libro del Sr. Montoto, arsenal y cantera inagotable de erudición, a toda conciencia, sobre el príncipe de los pintores sevillanos; pero quizás se eche de menos en tan detallado estudio algo que venga a aumentar, si es posible, la apreciación de tan insigne pincel y contrarrestar la tendencia malsana de una crítica demasiado vanal, que parece quiere separarlo del preeminente lugar que le corresponde en el cuadro de nuestra modalidad artística.

Nada de esto; ni por su psicología, ni por su estética, ni por su técnica, es merecedor Murillo del olvido o preterición a que se le quiere condenar, después de aquel auge tan entusiasta como merecido de que disfrutó, y que seguirá disfrutando, a poco que se recuerden sus méritos; que no deben estar las obras del arte a merced de las veleidades de la moda. Quizás sea esto debido al abuso que de sus atribuciones se ha he-

cho, pero de la depuración consiguiente, solo resultará el mayor reconocimiento de sus excelencias.

Murillo nos ofrece el más acabado ejemplo de temperamento artístico, en grado tan eminente, que por él llegó a la cumbre de su ejercicio.

No debe olvidarse el medio en que vivió, la singularidad de su técnica y sus cualidades como artista, para que le sean reconocidas, en parangón con los más eminentes.

Aquella sensibilidad tan especial le condujo a sentir tan hondo y expresar tan claro, que pocos habrán hecho más en favor de ciertas causas teológicas y psicológicas, que él con sus inspiraciones.

Aquella idea simbólica de la virginidad como dogma, sin la cual no hay religión posible, en la cristiana unida a la de la maternidad del verbo, fué sentida por Murillo tan intensamente como por los teólogos sus defensores, y transmitida a la masa de los fieles en sus trazos más convincentes; y tomando la religiosidad en sus más humanas consecuencias, enalteció por sus pinceles la Caridad, con sus más íntimas satisfacciones.

Idealista intenso, en su fase más simpática, ha conquistado muchos adeptos, afirmando la idealidad dogmática en la más alta cumbre de la Pureza y en el más bello acatamiento al eterno femenino.

Bien expresaba su confianza de creyente en el sacrificio del Salvador, cuando escribía al dorso de un Crucificado, en cruz pintado por su mano: «Si lo más hice por ti—que fué morir por salvarte—, ¡cómo no he de perdonarte!»

Si como quiere el Sr. Montoto, no salió nunca de Sevilla en su juventud el gran artista, habrá que reconocerle como un autodidacto, que extrae de su propia experiencia toda su maestría, que evoluciona describiendo una curva cada vez más amplia en sus excelencias, por la que llega a coronar antecedentes y gérmenes que se iniciaban en la escuela de que había de ser cabeza.

La riqueza y brillantez de sus tintas, las gallardías de su paleta arrancan, sin duda, de aquellos sus precursores, como Fernández de Guadalupe, Villegas Marmolejo y Roalas, principalmente, que con tal brío las habían hecho destellar en sus cuadros, al tonificarlos con la púrpura y el oro venecianos; y si a estos aspectos unió las finezas de Van Dick, mostradas por Pedro de Moya, quizás con esto baste para explicarnos las armonías de luz y de color en que envolvió sus simulacros.

Porque Murillo es, sin duda, uno de los más brillantes coloristas que han existido. Influidó por la luz y las tonalidades de la naturaleza an-

daluzo, nada terrosa ni árida, antes al contrario, jugosísima y esplendorosa, llegó a los más altos grados de la cromaticidad por los medios más sencillos y los procedimientos más seguros.

Ningún otro pintor, usando los colores puros en masa oleiginosa y de primera intención, sin veladuras ni repintes, puede ofrecer ejecución más franca y sencilla, ni empaste más definitivo y transparente.

Es por ello puro y limpiísimo en su gama, y por ello llega a obtener aquella pulcra nitidez, propia de sus vírgenes y de sus niños. Es vaporoso y sugestivo, dejando a veces a la imaginación lo que el nebuloso término no define; es, en una palabra, un mago de la imagen, que ofrece de ella lo más expresivo para que más profundamente nos alcance con su penetrante dardo.

De aquí su predilección por lo más tierno y entrañable, por lo más humilde y sencillo, alejado de las grandezas humanas, conviviendo con los modestos y mendicantes, e ilustrando los más elocuentes ejemplos de virtudes humanas.

Fué, además, un pintor-poeta, de altísima competetración con las sabias y bellas letras de su patria y de su tiempo, y tema precioso de su biografía sería estudiarlo en sus relaciones culturales con las lumbreras de sus días.

Hasta sus amistades ofrecen un interés psicológico grandísimo; siempre que se le ve asociado con aquel gran arrepentido de D. Miguel de Mañara, que con tanto fervor lavó sus faltas juveniles, que de la exaltación de su *yo* gentil pasó a la Caridad extrema cristiana. A él debió sus obras más culminantes sus cuadros de sentido más altruista, y quizás Mañara debió a su vez a Murillo argumentos para sus contriciones.

En los lienzos de aquel santo Hospital, en esa *Santa Isabel de Hungría*, lavando a los tiñosos; en *San Juan de Dios*, cargando con el desvalido, como en el de *Santo Tomás de Villanueva*, socorriendo a los pobres, el ejemplo de la Caridad llega a un grado heroico y la expresión de la escena a un interés insuperable.

Por ello que sintiera la psicología de sus héroes de santidad en forma tal, que sus tipos iconísticos cristianos resplandezcan con una aureola de venerable expresión, hasta alcanzar un valor simbólico, ofreciendo aquellas cabezas un hálito de vida interior, una cálida manifestación de los sentimientos que las animan, inconfundibles. Son las caras de santos más típicos y seráficos que ha producido el arte cristiano.

Y no sólo sus cabezas, sino que expresivo en todo, anima también sus manos con los propios sentimientos.

Si excelencia de los eminentes pintores ha sido saberlas pensar bien, dándolas a veces valor tan expresivo como a los rostros, Murillo en esto no ha cedido a los más hábiles.

Ningún retratista de reinas o emperatrices le superó en ello, ni las ofreció más bellas. El recuerdo inolvidable de las de *Santa Isabel* curando a los llagados pobres; las de *La Purísima*, de medio cuerpo, de nuestro Museo del Prado, que incitan a ser besadas, o aquellas de otros santos que palpan con fruición y cuidado tan exquisito a los Niños Dios, y las que, alargadas a la pobreza, en otros, tratan de remediarla, modelos son de forma y acción transmitida a ellas, como si dotadas también de espíritu obrarán cual ejecutores de los dictados del alma en sus más nobles impulsos.

A pesar de su misticismo, no menos correcto, anatómico y carnoso, fué en sus desnudos, como en el de Cristo abrazando a San Francisco, en sus pobres sin vestidos y en sus niños tan singulares. Pero, sobre todo esto, debemos notar que Murillo, en el ejercicio de su arte, obtuvo aquella suprema cualidad de la maestría, como resultado del dominio de sus elementos, en grado tal, que arrebató al espectador al entusiasmo por su ejecución prodigiosa, incomprensible a veces, cualidad sin la cual no se alcanza el aplauso, obtenido por esta excelsitud, y si no, al tratarse de algo inimitable, por muchos deseado y por tan pocos obtenido, al quererse prescindir de lo imprescindible.

Pero, superándose a su técnica aún alcanzó a la metafísica de su arte, disponiendo de tan apropiados elementos, para llegar a lo suprasensible.

Por esto se le puede llamar genial y equiparado a los que más altura en él alcanzaron.

Podrá haber tenido la realidad una interpretación más tremenda hasta en sus lacerías, por su paisano y antagonista Velázquez; podrá haber sido expresado el dolor en sus rasgos más aflictivos por el valenciano Rivera, con vigor inaudito, y Goya nos habrá encantado con la alegría del vivir en sus más consoladores aspectos; podrá el Greco haber exteriorizado en sus rostros la mística nostalgia del cielo en este terrenal destierro de sus personajes; pero aquel propio cielo, en su más esplendorosa y alada visión, como si en vida hubiese podido contemplar sus bienaventuranzas, sólo a Murillo le fué concedido, para descanso terrenal y esperanza consoladora.

Por ello, pues, el nombre de Murillo nunca se borrará mientras haya un resto de fe que nos haga mirar al cielo, y la sencillez y pureza mantenga la salud del cuerpo y del alma; pues aunque pudiera tachársele de

harto humilde y carente de ofrecernos aquellas galas de la suntuosidad mundanas, de aquellas supremas elegancias clásicas o septentrionales, téngase presente que no era éste su propósito, que ni vivió entre ellas ni le eran precisas para su objeto, patentizando otras galas y otras grandezas más inmortales y seguras.

Hay que corroborar todas estas excelencias del gran Bartolomé Esteban Murillo para que ni por un momento se olviden; hay que renovar sus laureles para que no se marchiten y el vulgo de los críticos vanales no los tengan por injustos, haciéndoles notar que, a pesar de sus desdenes, siempre será el pintor más admirado por la mayor entidad del género humano, el más copiado y preferido en todos los lugares en que luce sus esplendores, el que más ha compendiado la cifra de la vida, pues a pesar de sus idealismos, se vale de la realidad más acentuada, mostrándonos que ésta también ofrece sus ideales aspectos, como la flor de lo creado y la huella del dedo divino.

Por todo ello, el libro del Sr. Montoto será siempre utilísimo y de consulta en cuanto pueda justificarnos algo de aquel varón santo, que por los pinceles alcanzó su gloria en vida, y al que habrán de acudir cuantos se interesen por una de las más legítimas glorias del arte patrio, reconociendo además la labor de nuestro Correspondiente como digna de toda loa, y del mayor aplauso por parte de la Academia.

Bajo muchos más aspectos pudiéramos estudiar la capacidad artística del gran maestro sevillano, pues sus facetas son tan numerosas como brillantes todas; y no debemos terminar sin dejar notado que su entusiasmo fué tan grande y su vocación tan ardiente, que llegó al grado de ser fundador de una Orden de pintores, de una Academia, en la que continuara sin extinguirse aquel sagrado fuego que animó su existencia.

Pero con lo dicho queda apuntado, por lo menos, lo que es debido a los que en vida mostraron tan sublimes esencias.

Madrid, 4 de Junio de 1923.—*El Secretario general*, MANUEL ZABALA Y GALLARDO.

---

LA REAL IGLESIA DE SAN ANTONIO DE LOS ALEMANES, POR  
EL ILMO. SR. D. MANUEL DE COSSÍO Y GÓMEZ ACEBO

Cumplo con el mayor gusto el encargo con que me honró esta Real Academia al hacer una nota bibliográfica del interesante trabajo publicado por el cultísimo escritor D. Manuel de Cossío y Gómez Acebo, sobre la *Real Iglesia del Refugio*, a la que nos une, además de personales afectos, los vínculos de hermandad, que en el presente caso no demérito han de proporcionar a la rectitud de la crítica, al elogio inclinada ante el valor artístico de la obra y el positivo valer de quien a su estudio consagró las pocas horas que le dejaran libre profesionales ocupaciones.

Es la monografía que nos ocupa recopilación de erudito artículo publicado en el *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones* por el mismo autor, y ampliación de su *Historia de la Santa Pontificia y Real Hermandad del Refugio y Piedad de Madrid* (1615-1915), y trátase en ella preferentemente de estudiar las pinturas murales que enriquecen la antigua iglesia-hospital de portugueses primero, y de alemanes después, al separarse de la Corona castellana el vecino reino lusitano y ceder años más tarde, en el de 1689, su Real Patronato el Rey Carlos II a su madre la Reina Doña María Ana de Austria, para que la augusta señora realizara su pensamiento de dotar a los súbditos alemanes de un hospital e iglesia en la capital de estos reinos.

De poco antes datan las pinturas que enriquecen la bóveda del artístico templo, en las que Juan Carreño y Francisco Ricci dejaron muestras valiosas de su portentoso ingenio, y de entonces la exuberante composición que decora las paredes, muestra acabada de la fecunda inspiración de Lucas Jordán, maestro en la imitación de tapicerías y cortinajes, tan al uso en aquellos tiempos en que el barroquismo imperó, entre la natural protesta y despiadada crítica, no desprovista de gracia a veces, con que el clasicismo preparaba su desquite en la centuria próxima.

Estos autores, como las obras de Bulhan y Caxe y la escultura del Santo Patrono, que, esculpida por Pereira, es parte principal del altar mayor, son discretamente estudiadas por el Sr. Cossío y Gómez Acebo,

que al hacerlo da muestras, una vez más, de reunir las difíciles condiciones de un erudito crítico de Arte.

Por todo ello, el ejemplar que a la Academia dedica merece el agradecimiento de la Corporación, estímulo y galardón para quien, como su autor, es un constante investigador del arte español.

EL CONDE DE CASAL

---

## NOTAS BIOGRÁFICAS

EXCMO. SR. D. RICARDO VELÁZQUEZ BOSCO

Nació en Burgos el 3 de Junio de 1843; murió en Madrid, en su domicilio de la calle de la Princesa, núm. 56, el 31 de Julio de 1923.

Su cuerpo ha sido sepultado en el Cementerio de la Sacramental de San Isidro; patio del Sacramento, núm. 6; fila 14, primer cuerpo.

Desde la primera juventud le fué obligatorio el trabajo para atender a su subsistencia, debiendo los primeros recursos a su habilidad y conocimiento del dibujo, que le procuraron colocación de Dibujante en el estudio de los Reyes de Armas de S. M.

Amante de la belleza artística y dominado por definida vocación a los estudios del Arte y de la Historia, hizo de ellos el principal objetivo de la aplicación de su poderosa inteligencia.

Sus aficiones le llevaron a relaciones con los maestros más significados entonces en estas materias, de los cuales fué bien pronto estimado como hombre singularmente apto para tales disciplinas. Siempre gustó de la amistad con los más inteligentes y sabios, en cuyo trato tuvo su juventud, satisfacción para sus inclinaciones, alimento para su ciencia y estímulo para su voluntad.

Acreditado ya como hombre de Arte, figuró en concepto de «artista de la Comisión» en la «científica» que el año 1871 se organizó con carácter oficial, presidida por el Excmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, para efectuar un viaje de estudios diversos, viaje que se realizó a bordo de la fragata de guerra *Arapiles*, y que, según declaraciones del Gobierno, tenía por objeto que la bandera española recorriese algunos puntos de Grecia, Turquía y otros de Oriente, donde un tiempo ondeó victoriosa. Publicó su Presidente una extensa noticia del viaje, y en ella, no obstante su carácter marcadamente descriptivo y su parquedad en referencias personales de los individuos de la Comisión, dedica significativas frases de alabanza a la labor del Sr. Velázquez, que en un apéndice, inserto en el primer volumen de esta obra, manifiesta ya sus aptitudes para la Arquitectura.

De grande provecho fué tal expedición para nuestro difunto colega, que le hizo conocer el esencial valor documental de los monumentos, la

insustituible base que los viajes ofrecen para ciertas enseñanzas y encauzó su labor por el camino de las investigaciones directas, siendo también ocasión de que en él naciesen inclinaciones al estudio de las artes orientales, en que llegó a especializarse.

Distraído, descuidado de sus intereses, reservado en su trato, concentrado en su pensamiento, tenía condiciones muy adecuadas para que, dedicado por entero y exclusivamente al estudio, su claro entendimiento y sus aptitudes artísticas le procurasen verdadera y amplia ilustración, antes de que las exigencias de un ejercicio profesional reclamaran y absorbieran su actividad.

Tenía ya treinta y cuatro años cuando, siendo Delineante en el estudio del Arquitecto D. Jerónimo de la Gándara, siguió los consejos de su jefe y de sus compañeros, ingresando en la Escuela de Arquitectura de Madrid, donde obtuvo el Título después de haber honrado su hoja de estudios, con notas de distinción en muy diversas asignaturas

El editor D. José Gil Dorregaray le auxilió en tal ocasión, anticipándole generosamente los recursos necesarios para costear los gastos de su carrera.

Una vez Arquitecto, dedicóse principalmente al servicio del Estado.

Su clientela particular fué reducida, si bien le ha dado ocasión de producir obras de verdadera importancia, entre ellas la restauración del Palacio de Dicastillo (Navarra), el Panteón de familia y un grande inmueble, destinado a enseñanzas, en Guadalajara, propiedad todo de la Excm. Sra. Duquesa de Sevillano, y varias casas de viviendas en Madrid.

Al servicio del Ministerio de Fomento, primero, y del de Instrucción Pública y Bellas Artes, después, ha realizado labor ciertamente extraordinaria. Ha terminado la construcción y adaptación del actual edificio de ambos Ministerios, en el paseo de Atocha, habiendo también proyectado y construido hasta su fallecimiento el futuro Ministerio de la calle de Alcalá. Son suyos el Monumento a Colón en La Rábida; el edificio de la Escuela de Minas y el del Laboratorio anejo a la misma; el Pabellón de Minería y el invernadero, en los que instaló la Exposición de Filipinas, en el Parque de Madrid; el Colegio de Sordomudos y Ciegos, que se construye en Santiago de Compostela, y el que anteriormente se construyó en el paseo de la Castellana.

Sus trabajos en la conservación y restauración de Monumentos forman una larga lista, notándose entre ellos los Jardines y Monasterio de Nuestra Señora de la Rábida; la Capilla Real de Granada, donde hizo

las reformas necesarias para la instalación de un Museo; la Capilla de los Urbina en Guadalajara; las Catedrales de León y de Burgos; el Monasterio de El Parral; la Capilla de la Virgen de los Reyes en Sevilla; la Mezquita de Córdoba, cuya restauración puede considerarse su más importante obra de este género.

Los trabajos de investigación y de conservación de la Alhambra de Granada se desarrollan con sujeción al plan general que él presentó y fué aprobado en 1918.

Próxima su muerte, hizo renuncia a la dirección de las excavaciones en Medina-Azzahra, cargo en cuyo desempeño puso lo mejor de su voluntad, hasta el punto de encontrar en él la única ocasión de su vida en que se decidió a publicar el resultado de sus estudios, a lo cual nunca se había resuelto, no obstante muy insistentes y valiosos requerimientos. En 1912 editó un tomo titulado *Medina-Azzahra y Alamiriya, la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas*, que actualmente entiende en la publicación de un segundo volumen que con el mismo título dejó terminado Velázquez en sus últimos días. La misma Junta publicó, en 1914, otro interesante estudio de Velázquez: *El Monasterio de Nuestra Señora de la Rábida*.

Fuera de esto, solamente hizo públicos sus conocimientos en algunas conferencias, por lo común ligeramente preparadas, pero nutridas de sabiduría. No obstante la escasa preparación con que ordinariamente profesaba estas lecciones y sus limitadas facultades para la oratoria, siempre tuvieron sus pláticas auditorio numeroso que admiraba, sin excepciones, la variedad y extensión de su cultura, fomentada por continuos viajes, asiduas lecturas, y conservada merced a una feliz memoria, que le permitía el minucioso recuerdo de prolijos y muy interesantes detalles.

Su ciencia y su erudición han sido sancionadas por la opinión de propios y de extraños, siendo con frecuencia consultado por reputados historiadores, por eminentes aficionados y por ilustres coleccionistas. Su opinión ha tenido, en materia artística y arqueológica, todos los prestigios de una autoridad generalmente reconocida.

La Arquitectura le debe haber mantenido vivos en España los estudios de su Historia durante una época en que fueron poco atendidos por lo Arquitectos.

Contantemente también fué requerido su consejo por la Administración pública en asuntos de Arquitectura, y por tal concepto le son debidos servicios que prestó en el ramo de Bellas Artes y en otros Centros

del Estado, como el Real Consejo de Sanidad y la Junta de Urbanización y obras del Ministerio de la Gobernación.

Fueron sus servicios premiados oficialmente con altas recompensas: el Estado le concedió las Grandes Cruces de las Ordenes de Isabel la Católica, de Alfonso XII, del Mérito Naval; la ciudad de Córdoba le nombró su hijo adoptivo y dió su nombre a una vía pública; mercedes que recibía con agrado, pero de las cuales nunca hizo vanidosa ostentación.

En 12 de Julio de 1881 obtuvo la Cátedra de Historia de la Arquitectura en la Escuela Superior de Madrid, de la que fué más tarde nombrado Director, ejerciendo ambos cargos hasta su jubilación forzosa en 19 de Septiembre de 1918

Fué Vocal de la Junta Facultativa de Construcciones civiles del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes desde la creación de la misma en 1.º de Septiembre de 1889 hasta su muerte, habiendo sido su Presidente desde 29 de Abril de 1896. En los numerosos informes a que obliga el ejercicio de este cargo, muchos relativos a asuntos de trascendencia para la conservación de nuestra riqueza monumental, ha desarrollado constantemente sana doctrina y extensos conocimientos.

Presidía el Comité español permanente de los Congresos Internacionales de Arquitectos. Prestó continua asistencia a estas reuniones de la clase profesional a que pertenecía, y sus colegas aprovecharon dos ocasiones que con tal motivo se les ofrecieron, para hacer pública declaración de la alta personalidad que en Velázquez reconocían, eligiéndole Presidente del séptimo Congreso Nacional celebrado en Sevilla y del sexto Internacional de Madrid en 1904. En su discurso de la sesión inaugural del segundo, dirigió a los congresistas extranjeros una sucinta e interesantísima enunciación de la riqueza histórico-monumental de España.

Muy joven aún Velázquez, en 1886, había hecho la Academia singular aprecio de su positivo valer, nombrándole Académico correspondiente, con cuyo carácter asistió frecuentemente a las sesiones ordinarias de la Corporación, que le eligió Académico de número en 18 de Junio de 1888.

Ingresó en 24 de Mayo de 1894, leyendo en el solemne acto de la recepción un discurso notable sobre los «Orígenes de la Arquitectura de la Edad Media», que mereció generales alabanzas.

Ha sido Presidente de la Sección de Arquitectura, y recientemente le fueron aplicados los beneficios que el art. 41 de nuestro Reglamento

concede a los Académicos que lo hayan sido durante veinticinco años y hecho trabajos que merezcan este premio.

Y Velázquez lo mereció en estricta justicia. Siempre se manifestó bien dispuesto a tomar parte activa en las labores académicas, encontrándose en todo momento con materia preparada para la redacción de discursos e informes, no solamente en el despacho normal de los asuntos que a nuestra Corporación incumben, sino también en casos extraordinarios y solemnes, para los cuales fué repetidamente designado.

La muerte de Ricardo Velázquez es para la Academia una pérdida efectiva que, con exacta verdad, puede calificarse de irreparable.

---

# OBRAS Y ESTAMPAS

QUE SE HALLAN DE VENTA EN LA

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

OBRAS	RÚSTICA		PASTA	
	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.
Aritmética y Geometría práctica de la Academia de San Fernando: un tomo en 4.º . . . . .	3,50			
Adiciones a la Geometría de D. Benito Bails, por D. José Mariano Vallejo: un tomo en 4.º . . . . .	2,00		3,25	
Tratado elemental de Aritmética y Geometría de dibujantes, con un apéndice del sistema métrico de pesas y medidas, publicado por la Academia de San Fernando: un tomo en 8.º . . . . .	2,00			
Diccionario de Arquitectura civil, obra póstuma de D. Benito Bails: un tomo en 4.º . . . . .	2,00		3,25	
Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España, compuesto por D. Agustín Cean Bermúdez y publicado por la Academia de San Fernando: seis tomos en 8.º mayor . . . . .	Agotado.			
El arte latino-bizantino en España, y las coronas visigodas de Guarrazar: ensayo histórico crítico, por D. José Amador de los Ríos . . . . .	10,00			
Discursos practicables del nobilísimo arte de la Pintura, sus rudimentos, medios y fines que enseña la experiencia, con los ejemplares de obras insignes de artífices ilustres, por Jusepe Martínez, con notas, la vida del autor y una reseña histórica de la Pintura en la Corona de Aragón, por D. Valentín Carderera y Solano . . . . .	5,00			
Memorias para la historia de la Academia de San Fernando y de las Bellas Artes en España, desde el advenimiento al trono de Felipe V hasta nuestros días, por el Excmo Sr. D. José Cavada: dos tomos . . . . .	10,00			
Exposición pública de Bellas Artes celebrada en 1856, y solemne distribución de premios a los artistas que en ella los obtuvieron, verificada por mano de Isabel II en 31 de Diciembre del mismo año, con una lámina en perspectiva: un cuaderno en 4.º mayor . . . . .	1,50			
Pablo de Céspedes, obra premiada por la Academia, por D. Francisco M. Tubino . . . . .	5,00			
Cuadros selectos de la Academia, publicados por la misma: cada cuaderno contiene cinco láminas, con el texto correspondiente a cada una. Precio del cuaderno por suscripción . . . . .	4,00			
Idem id., sueltos . . . . .	5,00			
Teoría estética de la Arquitectura, por Manjarrés . . . . .	3,00			
Ensayo sobre la teoría estética de la Arquitectura, por Oñate . . . . .	2,50			
Cancionero musical de los siglos XV y XVI, transcrito y comentado por D. Francisco Asenjo Barbieri . . . . .	20,00			
Rejeros españoles, por D. Emilio Orduña Viguera, obra premiada por la Academia en el concurso abierto con el legado Guadaluernas . . . . .	15,00			
<b>ESTAMPAS</b>				
Los desastres de la guerra, de Goya, 80 láminas . . . . .	50,00			
Los Proverbios, de Goya, 18 láminas . . . . .	15,00			

## Sumario del número 67

**Informes de las Secciones:** *Sección de Pintura.*—Informe sobre un cuadro que representa a «María Magdalena en el Desierto oyendo en éxtasis la voz del Angel».— Informes acerca de la solicitud de la Casa de Transportes Garrouste, en la que se pide autorización para exportar por la Aduana de Irún un cuadro de la Escuela del Greco, titulado «La Oración del Huerto».—Informe relativo al cuadro retrato de D. Tomás Bretón.—*Sección de Arquitectura.*—Informe relativo a la obra titulada «Los toros de Guisando» y «El Convento de Jerónimos», escrita por D. Miguel de Asúa.—Informe relativo a la Memoria del Académico correspondiente en Palermo, Sgr. Nicolò Rutelli, sobre la restauración del techo de la nave central del Duomo de Cefalù».—Informe relativo a la petición hecha al Ayuntamiento de Valencia por el Arquitecto D. José Luis Oriol, para que proceda a tramitar la variación de trazado de calles de su ensanche, a fin de obtener 300 metros de línea de fachada para Facultad de Ciencias y Medicina.—*Comisión Central de Monumentos.*—Informe relativo al que ha presentado el arquitecto D. Francisco Jovier Luque, acerca del templo de Santa Catalina, de Sevilla, en concepto de Director de las obras de conservación.—Informe relativo a la declaración de Monumento nacional en favor de la iglesia y convento de Religiosas Bernardas, de Alcalá de Henares.—*Comisiones especiales.*—Informe de la Comisión compuesta por D. José Ramón Mélida, D. Luis Menéndez Pidal, D. Manuel Aníbal Álvarez y el Sr. Conde de Casal.—*Bibliografía.*—Informe sobre la obra «Bartolomé Esteban Murillo», estudio biográfico-crítico por el Licenciado D. Santiago Montoto, de Sevilla.—La Real Iglesia de San Antonio de los Alemanes, por el Ilmo. Sr. D. Manuel de Cossío y Gómez Acebo.

Notas biográficas.

---

PUBLICACIONES DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO

---

### DE LA PINTURA ANTIGUA

por Francisco de Holanda (1548)

VERSIÓN CASTELLANA, DE MANUEL DENIS

Madrid, 1921.

Se vende en la Secretaría de la Academia, al precio de DIEZ pesetas.

---

### BASES DE LA PUBLICACION

El Boletín de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando se publicará, por ahora, trimestralmente.

Toda la correspondencia relativa al BOLETÍN se dirigirá al Secretario general de la Academia.